



Periódico Oficial

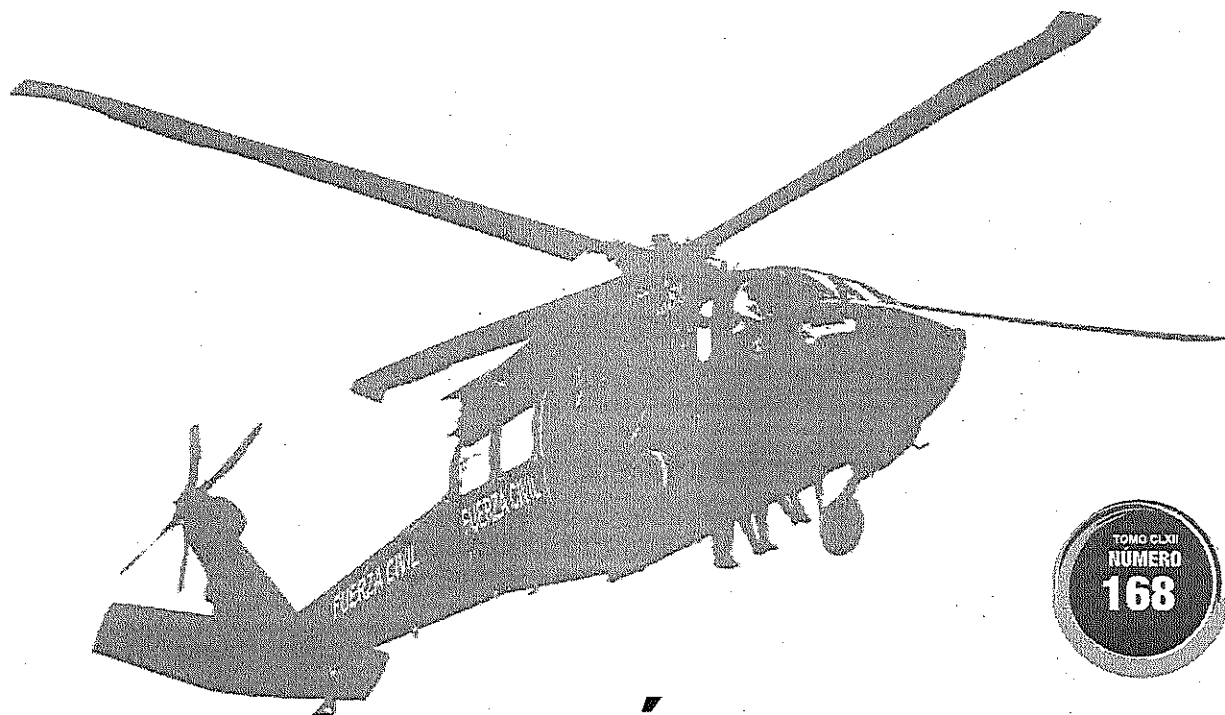
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN



Monterrey, Nuevo León - Viernes - 12 de Diciembre de 2025

— 2025 —

AÑO DE LA SEGURIDAD



Índice

-  PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
-  PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
-  ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
-  FIDEICOMISOS
-  TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS
-  ÓRGANOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS
-  AYUNTAMIENTOS

Sumario



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

▪ AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EDICTO A LA PERSONA MORAL CONSTRUCTORA DINACONS, S.A. DE C.V., SOBRE PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA PRA-FG-076/2025. .

6



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

▪ SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. .

7-11

REFORMAS A DIVERSOS DOCUMENTOS APROBADOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC). .

12-18

▪ SECRETARÍA DE ECONOMÍA.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA. SE CONVOCA A TODOS LOS CIUDADANOS Y SECTORES DE LA SOCIEDAD, A PARTICIPAR EN LA CONSULTA PÚBLICA RESPECTO DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN, DENOMINADA CONVOCATORIA A LOS CONCESIONARIOS DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE ALQUILER DE PASAJEROS (TAXI), PARA QUE ACUDAN A REALIZAR EL TRÁMITE DE REFRENDO DE TÍTULOS DE CONCESIÓN (AÑO 2026). .

19



Periódico Oficial
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA. SE CONVOCA A TODOS LOS CIUDADANOS Y SECTORES DE LA SOCIEDAD, A PARTICIPAR EN LA CONSULTA PÚBLICA RESPECTO DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN, DENOMINADA REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DEL VISTO BUENO DEL MODELO EXTEMPORÁNEO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO TRANSITORIO DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD VIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.. 20

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA. SE CONVOCA A TODOS LOS CIUDADANOS Y SECTORES DE LA SOCIEDAD, A PARTICIPAR EN LA CONSULTA PÚBLICA RESPECTO DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DENOMINADA MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ALIMENTACIÓN ESCOLAR. . 21

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA. SE CONVOCA A TODOS LOS CIUDADANOS Y SECTORES DE LA SOCIEDAD, A PARTICIPAR EN LA CONSULTA PÚBLICA RESPECTO DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DENOMINADA MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PROGRAMA DE ATENCIÓN ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DIAS.. 22

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA. SE CONVOCA A TODOS LOS CIUDADANOS Y SECTORES DE LA SOCIEDAD, A PARTICIPAR EN LA CONSULTA PÚBLICA RESPECTO DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DENOMINADA MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PROGRAMA DE ATENCIÓN ALIMENTARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. . 23



ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.

▪ INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE NUEVO LEÓN.

AVISO DE FALLO DE LICITACIÓN.. 24

▪ RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN.

RESUMEN DE CONVOCATORIA MÚLTIPLE DE LICITACIONES. . 25-26

▪ SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN, O.P.D.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA. CONVOCATORIA 11 DE LICITACIONES PÚBLICAS PRESENCIALES. : 27-28



FIDEICOMISOS.

▪ FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS (FIDEPROES).

AVISO DE FALLO DE LICITACIÓN.. 29



TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS.

▪ TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO.

ACUERDO GENERAL NÚMERO 01/2025 DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; POR EL QUE SE DETERMINA EL CALENDARIO OFICIAL DE LABORES DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO PARA EL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

30-37



ÓRGANOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS.

▪ INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA NUEVO LEÓN

AVISO A LA CIUDADANÍA SOBRE LA SUSPENSIÓN DE LABORES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE NUEVO LEÓN, DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 2 DE ENERO DE 2026.

38



AYUNTAMIENTOS.

▪ R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS. CONVOCATORIA 08 DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO SOP-MTY-RP-29/25-CP.

39-40

▪ R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DOCTOR GONZÁLEZ, NUEVO LEÓN.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

41-51

▪ R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DA-LP-19-25.

52

▪ R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS. AVIS DE FALLO DE LICITACIONES.

53

▪ R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN.

ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2025:

SE APRUEBAN LOS DÍAS INHÁBILES, EN TÉRMINOS DEL PROPIO ACUERDO.

54

SE APRUEBA LA CONSULTA PÚBLICA PARA LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN PROFESIONAL DE BOX, LUCHA LIBRE Y DEPORTES DE CONTACTO MARCIAL DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, N.L.

55



Gobierno
de Monterrey

MTY
AQUÍ SE RESUELVE

Convocatoria: 08

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1, 3 fracciones I y II, 4, 6, 11, 24 fracción I, 26, 28, 31, 32, 35, y demás aplicables de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, se convoca a las personas físicas y morales que tengan la especialidad y experiencia comprobada, y que dispongan de la capacidad técnica, económica y administrativa para participar en la licitación para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado de la obra pública a financiar con Recursos Propios y Estatales.

Licitación Pública Estatal

Número de Notación	Costo de las bases	Fecha límite para adquisición de bases e inscripción	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
SOP-MTY-RP-29/25-CP	\$ 20,000.00	23/12/2025 (08:00 Hrs.)	23/12/2025 (09:00 Hrs.)	23/12/2025 (12:00 Hrs.)	07/01/2026 (10:00 Hrs.)	08/01/2026 (10:00 Hrs.)

Descripción general de la obra y lugar en donde se llevarán a cabo los trabajos	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Días de ejecución	Capital contable requerido
TRABAJOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL EN 4 EJES DEL PUENTE VEHICULAR EN AV. GONZALITOS Y RUIZ CORTINES, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.	13/01/2026	10/09/2026	240 días naturales	\$50,000,000.00

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:

- Solicitud por escrito manifestando su interés en participar, firmada por el concursante, su representante legal o en su caso, el representante común.
- Último estado financiero auditado por Contador Público Independiente Certificado, anexando copia de la cédula profesional o Declaración Fiscal Anual del ejercicio inmediato anterior que demuestren al menos el capital contable mínimo requerido en la Convocatoria de la licitación a participar. En las bases se indica cómo debe presentarse el Estado Financiero Auditado y la información complementaria a la Declaración Fiscal en formulario 22.
- Manifestación en la que el licitante declara que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales, comprobándolo mediante la presentación de la opinión de cumplimiento vigente emitida por el SAT.
- Testimonio del acta constitutiva, sus modificaciones y poderes que deban presentarse en el caso de persona moral, o identificación oficial con fotografía en caso de ser persona física.
- Copia de la Cédula de Identificación Fiscal y Comprobante de Domicilio reciente.
- Poder notariado a favor de quien firmará las propuestas y en su momento el contrato.
- En su caso, registro actualizado en la Cámara que corresponda.
- Curriculum de la empresa y de los profesionales responsables (técnicos) donde demuestren la experiencia y/o capacidad técnica en obras similares.
- Para acreditar la experiencia los participantes deberán presentar mínimo copia certificada de tres (3) contratos, además su respectivo catálogo de conceptos y acta de entrega - recepción de obras similares a las que solicita participar.
- Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad firmada por el concursante o su representante legal de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
- En su caso, el acuerdo preliminar de asociación, en esta situación las empresas asociadas deberán presentar individualmente los requisitos 2 a 10, en las bases de la licitación se indican los requisitos mínimos que debe contener el convenio de asociación.
- De la Documentación solicitada, los interesados entregarán copia certificada, presentando original que la avale.
 - Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su venta en la Dirección de Planeación de Obras y Contratación de la Secretaría de Obras Públicas, ubicadas en el primer piso de la Presidencia Municipal en calle Zaragoza Ote. S/N, Colonia Centro, Monterrey, N.L., teléfono: (81) 81306179, de Lunes a Viernes; en horario de 9:00 a 14:00 horas. Los interesados en participar deberán acudir a las oficinas antes mencionadas debiendo entregar los requisitos mencionados en los numerales 1 al 10, incluyendo lo mencionado en el punto 12. Los solicitantes que cumplan con todos y cada uno de los requisitos legales y técnicos solicitados en esta convocatoria, se les hará entrega de un recibo de pago expedido por la Dirección de Planeación de Obras y Contratación para su posterior pago e inscripción dentro de la licitación. La forma de pago podrá ser mediante: cheque girado con cargo a una Institución Nacional de Crédito expedido a favor del MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY o en efectivo.
 - La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de las oficinas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, ubicadas en el primer piso de la Presidencia Municipal de Monterrey, sito en calle Zaragoza Ote. S/N, Colonia Centro, Monterrey, N.L., el día y hora indicados en esta convocatoria.
 - La junta de aclaraciones será el día y hora indicados en esta convocatoria y se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, ubicadas en el primer piso de la Presidencia Municipal de Monterrey, sito en calle Zaragoza Ote. S/N, Colonia Centro, Monterrey, N.L.
 - El acto de presentación y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) serán el día y hora indicados en esta convocatoria, y se llevarán a cabo en el lugar, fecha y hora indicados en las bases del presente concurso.
 - Ubicación de las obras: Se indica en el cuadro superior de Información de esta Convocatoria.
 - El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentarse la(s) proposición(es) será(n) Español.
 - La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n) Peso Mexicano, Moneda Nacional.
 - Se otorgará un Anticipo para compra de material del 20% y un anticipo para inicio de trabajos de 10 %.
 - La procedencia de los recursos de las obras se financiará con: Recursos Propios y Estatales.
- La experiencia y capacidad de los profesionales técnicos propuestos, que deberán comprobar los licitantes donde demuestre la experiencia en obras similares.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SERÁN:

- La convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, y en su propio presupuesto de los servicios motivo de esta convocatoria, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo. En junta pública o por notificación escrita se dará a conocer el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes:
 - a) Reúna las condiciones legales, técnicas, económicas requeridas, b) Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y c) Cuenten con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más propuestas son solventes y satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea más bajo.
- Las condiciones de pago son, por unidades de los trabajos terminados, mediante estimaciones que abarquen periodos de ejecución no mayores a 30 días naturales.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.





Gobierno
de Monterrey

MTY
AQUÍ SE RESUELVE

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación con al menos 72 (setenta y dos) horas previas a cada acto en la Dirección de Planeación de Obras y Contratación ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal en Zaragoza y Ocampo, S/N, Col. Centro en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

MONTERREY, NUEVO LEÓN, A DICIEMBRE DE 2025

LIC. JOSÉ NAZARIO PINEDA OSORIO
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL
MUNICIPIO DE MONTERREY, N. L.

Orden No. 1952 12

